PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN Nº 1404 /2016

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 20/2016, "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS" PARA EL GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.

Asunción, 12 de diciembre de 2016

VISTO : *El llamado a Contratación Directa Nº 20/2016, "Adquisición de Materiales Electricos" para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República;*

La Ley Nº 2.051/2.003, "De Contrataciones Públicas", y su modificatoria la Ley Nº 3.439/07; y

CONSIDERANDO: *Que en el Articulo 30, Inciso a) de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, expresa que: Una licitación se declarará desierta mediante Resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos... a) que no se hubiera presentado oferta alguna.*

Que a mérito de lo expuesto es necesario declarar desierto al llamado a Contratación Directa Nº09/2016, "Adquisición de Materiales Eléctricos", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

POR TANTO *en uso de sus facultades legales,*

EL MINISTRO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Art. 1º *Declarar desierto el llamado a Contratacion Directa N° 20/2016, "Adquisición de Materiales Electricos", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, correspondiente al periodo-2016.*

Art. 2º *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y cumplido, archivar.*

César Ibarrola Cano
Ministro, Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República